

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA)



suramericana



Ciudad y Fecha de Expedición CUCUTA, 22 DE JUNIO DE 2023	Póliza 3498867-7	Documento 15127098
Intermediario EVA YOSENI MEDINA TORRES	Código 14139	Oficina 2632
		Referencia de Pago 01215127098

TOMADOR

CEDULA 68286074	Razón Social y/o Nombres y Apellidos LUZ MELIDA BERMUDEZ FLOREZ
Dirección CR 21 # 24 - 10 APTO 3	Ciudad ARAUCA
	Teléfono

GARANTIZADO

CEDULA 68286074	Nombres y Apellidos LUZ MELIDA BERMUDEZ FLOREZ
--------------------	---

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT 8001860611	Nombres y Apellidos DEFENSORIA DEL PUEBLO
-------------------	--

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DEL SERVICIO	29-NOV-2022	30-SEP-2025	9.426.932,00	26.338,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29-NOV-2022	30-ENE-2024	4.713.466,00	6.743,00
VIGENCIA DEL SEGURO	VIGENCIA DEL MOVIMIENTO	VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde: 29-NOV-2022 Hasta: 30-SEP-2025	Desde: 22-JUN-2023 Hasta: 30-SEP-2025	\$33.081	\$6.285	\$39.366

VALOR A PAGAR EN LETRAS
TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/L

Documento de: MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	Valor Asegurado Movimiento \$4.279.500	Prima Anual \$38.179	Total Valor Asegurado \$14.140.398,00
--	---	-------------------------	--

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

102 - NEGOCIOS CORPORATIVOS

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	2632	CUM001	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

[Firma Autorizada]

FIRMA AUTORIZADA

[Firma Tomador]

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	% PARTICIPACIÓN	PRIMA
14139	EVA YOSENI MEDINA TORRES	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	INDEPENDIENTES	100,00	33.081

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 - 18	P	05	F-01-12-094
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/04/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS MEDIANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. CD-DP-2209 DE 2022, CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE DEFENSORIA PUBLICA; Y LA PROMOCION, DEFENSA, EJERCICIO Y DIVULGACION DE LOS DERECHOS HUMANOS.

**

SEGUN ADICIONAL DE VALOR NO. 01, SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO

**

SEGUN ADICION Y PRORROGA, SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO Y SE PRORROGA LA VIGENCIA

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CL 15 NO. 1E -62 LOS CAOBOS
CUCUTA

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

DOCUMENTO PROTEGIDO ELECTRONICAMENTE BAJO EL
CÓDIGO: 2101580348

- CLIENTE -

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN

www.suramericana.com

Página 1

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 3498867-7 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **LUZ MELIDA BERMUDEZ FLOREZ** y Asegurado y/o Beneficiario es **DEFENSORÍA DEL PUEBLO** y su documento 15127098 expedida el día 22 de Junio de 2023 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Prima	\$	\$33,081
Impuestos	\$	\$6,285
Total	\$	\$39,366

Para constancia se firma en CUCUTA a los 22 días del mes de Junio de 2023.



Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 3498867-7 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **LUZ MELIDA BERMUDEZ FLOREZ** y Asegurado y/o Beneficiario es: **DEFENSORIA DEL PUEBLO** y su documento 15127098 expedida el día 22 de Junio de 2023 no expirará por falta de pago de la prima o de los certificados anexos que se expidan con fundamento en ella o por la revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía

Para constancia se firma en CUCUTA a los 22 días del mes de Junio de 2023.



Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A